

INSTRUCCIONES PARA LA TOMA DE POSESIÓN DEL PERSONAL QUE HA RESULTADO SELECCIONADO EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE ESTABILIZACIÓN DE CONCURSO – OPOSICIÓN: FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS (EFECTOS 01/09/23)

El personal docente que ha resultado seleccionado en el procedimiento selectivo indicado DEBE personarse en la Consejería de Educación (Personal Docente -Servicio de Gestión Administrativa de Personal Docente, 2ª Planta), **a la hora exacta de citación y con la documentación cumplimentada para proceder a la TOMA DE POSESIÓN. De no ser así NO SE PROCEDERÁ A LA TOMA DE POSESIÓN.**

DÍA Y HORA DE CITACIÓN:**MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2023**

13:30	Desde ABAD VALLAURE, MARÍA hasta ARABIA ÁLVAREZ, JOSÉ MANUEL
14:00	Desde ARANGO LEAL, ALDARA hasta CAMPELO MELLADO, JOAQUÍN
14:30	Desde CAMPOS DURÁN, SILVIA hasta DACOSTA GARCÍA, ISABEL

JUEVES 31 DE AGOSTO DE 2023

8:30	Desde DE ALFONSO SÁNCHEZ, SARA hasta FERNÁNDEZ CARRIO, MARÍA BENIGNA
9:00	Desde FERNÁNDEZ CASO, AURORA MARÍA hasta FERNÁNDEZ ZAPICO, CÉSAR
9:30	Desde FERREIRO SOPEÑA, SILVIA hasta GARCÍA REGUERO, INÉS
10:00	Desde GARCÍA RODRÍGUEZ, ENRIQUE hasta GONZÁLEZ-NUEVO VÁZQUEZ, NURIA
10:30	Desde GRAÑA ZANÓN, BELÉN hasta LÓPEZ ALONSO, LAURA
11:00	Desde LÓPEZ BAYÓN, JULIO PEDRO hasta MATACHANA RODRÍGUEZ, ANTONIO
12:30	Desde MATEO-MORALES VILA, JOAQUÍN EMILIO hasta MURIAS CASTAÑO, MARTA MARÍA
13:00	Desde MURIAS TORRECILLA, LUCÍA PILAR hasta PIZARRO PUENTE, IRIS
13:30	Desde PLAZAS MARTÍNEZ, ELENA hasta ROZADA SOBRINO, ALFREDO
14:00	Desde RUANO POSADA, VIOLETA hasta SUÁREZ FERNÁNDEZ, NATALIA
14:30	Desde SUÁREZ GONZÁLEZ MANJOYA, MARÍA ANTONIA hasta ZAPICO LÓPEZ, MARÍA

A.- PERSONAL DOCENTE QUE PREVIAMENTE ERA FUNCIONARIO INTERINO DE ESTA ADMINISTRACION EDUCATIVA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, ÚNICAMENTE, debe personarse con la documentación acreditativa de su identidad.

B.- PERSONAL DOCENTE QUE NUNCA HAYA TRABAJADO PARA ESTA ADMINISTRACIÓN, debe personarse con la documentación acreditativa de su identidad, así como con la siguiente:

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CUMPLIMENTADA

Todo el personal incluido en este supuesto debe presentarse en las dependencias de la Consejería de Educación con los documentos que se relacionan a continuación, debidamente cumplimentados:

- 1.-Formulario normalizado "Recogida de Datos Personales y Económicos y Declaración de no estar afectado de incompatibilidad"**(2 COPIAS)**.
- 2.- Impreso de I.R.P.F. (mod. 145).

INFORMACIÓN A TENER EN CUENTA PARA TODO EL PERSONAL:

Personal que deba solicitar COMPATIBILIDAD (En este caso, SE SUSPENDE LA TOMA DE POSESIÓN, en tanto se resuelva la misma):

Para ejercer de manera simultánea un segundo puesto de trabajo, ya sea en el ámbito privado o en el sector público con la actividad docente tanto en periodo lectivo como en periodos no lectivos o vacacionales, deberá haber presentado **antes del día 20 de agosto:**

- La solicitud y documentación para el reconocimiento o autorización de compatibilidad **por registro** (electrónico o presencial).
- Enviar una copia de la solicitud de compatibilidad y de la documentación (en formato pdf) al correo electrónico compatibilidad.personaldocente@asturias.org.

La información y solicitud la puede obtener en los siguientes enlaces:

- ✓ [Reconocimiento de compatibilidad para ejercer actividades privadas](#)
- ✓ [Autorización de compatibilidad en puestos de sector público](#)

***ASISTENCIA SANITARIA:** **TODO** el personal incluido en este calendario de toma de posesión **deberá** realizar el trámite que corresponda relativo a la asistencia sanitaria en el Servicio Provincial de MUFACE en Asturias. Para ello se recuerda que **MUFACE** dispone de un servicio telemático denominado “Alta Entidad Sanitaria”, que permite a los funcionarios de nuevo ingreso la elección de la Entidad Médica sin tener que desplazarse a la oficina, siempre que cuenten con Cl@ve, certificado digital o DNI-E (cuya obtención se recomienda). **Este trámite debe realizarse una vez haya formalizado su nombramiento en la Consejería de Educación.**

Datos de contacto del Servicio Provincial de MUFACE en Asturias: *Plaza Longoria Carbajal, nº3- 2º A, 33002- OVIEDO. Tfno. 98 475 05 10. Fax: 98 522 5051).*

